Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO	CÓDIGO	DI-F-09
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Septiembre-2014
		FECHA APROB	2/01/2024
	PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD	700-2.11

FECHA DE ACTA:	**(26 - 01 - 2026)**	**Acta No.**	**4**
CONTRATO No. :	**CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2834 DE 2025 CO1.PCCNTR.8579422**		
FECHA DE CONTRATO:	**01/12/2025**		
PROYECTO:	**MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA ZONA 4 EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**		

OBJETO:	**MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA ZONA 4 EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.**
VALOR FISCAL:	DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOSM/CTE ($2.741.154.333,88)
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS CIVIL 2025
	Rep. Legal Ing. JOHN ALEXANDER JAIMES ABRIL
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVIAL ZONA 4
	R.L ING. DIANA ISABEL MURILLO VEGA
SUPERVISOR	ING. GERSON ANDRÉS GONZÁLEZ ORTIZ
	Secretario de Infraestructura – Municipio de Floridablanca
ACTA No. 1	Acta de inicio No. 01 (26 de diciembre de 2025)
ACTA No. 2	Acta de suspension (30 de Diciembre de 2025)
ACTA No. 3	Acta de ampliación No. 1 a la suspension No.1 (16 de Enero de 2026)

En Floridablanca, a los VEINTISÉIS (26) días del Mes de enero de 2026, se reunieron el CONSORCIO OBRAS CIVIL 2025 NIT 902.009.642-1, Representado Legalmente por **JOHN ALEXANDER JAIMES ABRIL** con C.C. 13.747.863 quien para los efectos de este documento se llamará el CONTRATISTA; CONSORCIO INTERVIAL ZONA 4 NIT. 902.009.551-1 representado legalmente por **DIANA ISABEL MURILLO VEGA** con C.C. 63.551.200 quien para los efectos de este documento se llamará el INTERVENTOR y **GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ** – secretario de infraestructura, actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el SUPERVISOR, con el fin de suscribir la presente acta de reinicio del CONTRATO DE OBRA No. 2834-2025 - CO1.PCCNTR. 8579422.

CONSIDERANDO:

1. Que el treinta (30) de diciembre de 2025, se suscribió el acta de suspensión del contrato de obra pública No. 2834-2025 - CO1.PCCNTR. 8579422.

2. La suspensión se originó debido a la imposibilidad técnica y operativa de continuar con la ejecución normal de las actividades, como consecuencia de circunstancias de carácter operativo, logístico y de mercado propias de la temporada de fin e inicio de año, las cuales afectaron la disponibilidad de mano de obra, el suministro oportuno de insumos y la normal operación de la cadena productiva necesaria para el desarrollo de las actividades contractuales, configurándose una imposibilidad temporal para su ejecución, obedeciendo estas a circunstancias externas y ajenas al contratista y a la entidad contratante.

3. Que los motivos que dieron origen a la suspensión han sido superados, por tal razón las partes consideran viable y procedente retomar la ejecución contractual.

ACUERDAN:

1. Reiniciar los trabajos a partir de la fecha y pactar como nueva fecha de entrega el día veinte (20) del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026)

2. Actualizar la vigencia de la garantía única acorde con las nuevas fechas pactadas en la presente acta.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen,

CONSORCIO OBRAS CIVIL 2025
Rep. Legal Ing. JOHN ALEXANDER JAIMES ABRIL
C.C. No.13.747.863
CONTRATISTA

CONSORCIO INTERVIAL ZONA 4
R.L ING. DIANA ISABEL MURILLO VEGA
C.C No. 63.551.200
INTERVENTOR

ING. GERSON ANDRÉS GONZÁLEZ ORTIZ
Secretario de Infraestructura – Municipio de Floridablanca
SUPERVISOR